



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ex 2021 02554514 PRORROGA DESIGNACIÓN SRTA. MELANIE BELÉN CUESTAS CÁNEPA

V I S T O que se deberá cumplir con el examen médico preocupacional según lo establecido en la Resolución (R) “ad referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires N° 741/09 cuando se determine la fecha de realización del mismo, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección Personal.

Que mediante RESCD-2021-372-E-UBA-DCT_FVET s se prorroga la designación a la Srta. Melanie Belén CUESTAS CÁNEPA.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado, por unanimidad, por este Cuerpo en su sesión del 26 de octubre de 2021 (**Acta Nro. 35**)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a la Srta. Melanie Belén CUESTAS CÁNEPA

(DNI. 37.364.406) en el cargo de Ayudante de Segunda “ad honorem” en la cátedra de Anatomía, a partir del 20 de octubre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en la Dirección de Despacho de Consejo Directivo.